



2023 - 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA



Universidad Nacional de Lanús
Resolución de Consejo Superior

RC- 74 - 2023 - UATACS-SAJI #UNLa
17/05/2023

Diplomatura Universitaria en Sindicalismo, Comunicación y Cultura

VISTO, el EXP-1250-2023-AME-DDME-SAJI #UNLa correspondiente a la 3ª Reunión del Consejo Superior del año 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Secretaría Académica a solicitud del Departamento de Planificación y Políticas Públicas, eleva la propuesta de creación de la “Diplomatura Universitaria en Sindicalismo, Comunicación y Cultura”;

Que, la misma se encuentra aprobada por el Consejo Departamental conforme Acta de fecha 20 de abril de 2023;

Que, la Diplomatura Universitaria citada se implementará en el contexto de un Acta Complementaria con FOPECAP que se encuentra en circuito de convenios interno en la UNLa;

Que, la Diplomatura busca profundizar la reflexión acerca de las prácticas comunicacionales y culturales sindicales. Con la idea de indagar nuevas maneras de construir vínculos con diferentes actores sociales y brindar herramientas para que se fortalezcan como actores políticos y ganen en su capacidad de negociación y su rol como interlocutores válidos, en un escenario donde el discurso mediático hegemónico, se caracteriza por una constante estigmatización de sus opositores: en este caso de la organización sindical de los trabajadores y de sus dirigentes;

Que, esta operación, sumada a la construcción y fortalecimiento de la figura del emprendedor y el meritocrático, permite afirmar que es posible identificar y



caracterizar discursos que confrontan con la organización sindical que se manifiestan con eficiencia en la construcción de imaginarios y representaciones sociales;

Que, la presente propuesta intenta indagar acerca de los mecanismos y los procesos de destitución enunciativa que los medios despliegan a la hora de hablar de la organización sindical de los trabajadores y sus dirigentes, y dotar de herramientas concretas más un abordaje teórico crítico, para perfeccionar los modos en que la comunicación sindical asume el desafío de contrarrestarlos y permite desplegar una política cultural abarcadora e inclusiva de los sectores populares;

Que, asimismo entre sus objetivos se encuentran, profundizar las nociones de cultura nacional y comprender procesos que se enmarquen en espacios de disputa cultural; contribuir a la formación de competencias profesionales vinculadas con la comunicación estratégica en el ámbito sindical; recuperar los principales elementos teóricos de la cultura nacional; brindar estrategias para el posicionamiento crítico y participativo de los agentes que componen las organizaciones sindicales;

Que, este espacio de formación está dirigida a los trabajadores/as del sector público comprendido dentro del Decreto N° 214 del CCTG de cualquier área y rango jerárquico, que necesiten obtener y/o reforzar conocimientos para gestionar dispositivos y aplicaciones, relacionado a sus actividades laborales, de forma segura. Se toma en consideración a los participantes de antiguas cohortes que hayan participado de las diplomaturas de Sindicalismo y Cultura y Sindicalismo y Sector Público, y el curso de Paritarios;

Que, el proyecto se enmarca en la normativa vigente y contiene el detalle de la propuesta según lo establecido en el artículo 6 de la Resolución de Consejo Superior N° 86/20 “Reglamento para la creación y aprobación de Diplomaturas Universitarias en la UNLa”;

Que, la misma responde a los lineamientos académicos e institucionales de la UNLa;

Que, tal como está previsto en el artículo 5 de la norma citada, la propuesta elevada por la Secretaria Académica cuenta con el aval de la Secretaría de Cooperación y



2023 - 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA



Servicio Público;

Que, en su 3ª Reunión del año 2023 el Consejo Superior ha evaluado la propuesta y la misma ha sido objeto de tratamiento específico por parte de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior y no se han formulado objeciones;

Que, es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido en el Artículo 34 inciso 7) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar la creación de la “Diplomatura Universitaria en Sindicalismo, Comunicación y Cultura”, dependiente del Departamento de Planificación y Políticas Públicas.

ARTICULO 2º: Aprobar la propuesta de “Diplomatura Universitaria en Sindicalismo, Comunicación y Cultura”; conforme el Anexo que se acompaña y forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 3º: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.



Diplomatura Universitaria en Sindicalismo, Comunicación y Cultura

Convenio UNLa – FOPECAP, para la Unión del Personal Civil de la Nación

a) Certificado que Otorga:

Diplomado/a Universitario/a en Sindicalismo, Comunicación y Cultura

b) Modalidad de Cursada:

A distancia

c) Departamento Académico y Sede de Cursada:

Departamento de Planificación y Políticas Públicas.

Plataforma educativa de cursada: Zoom, YouTube, Aulas Virtuales UNLa.

d) Fundamentación:

El escenario político actual presenta desafíos complejos para el movimiento sindical. La circulación de los discursos hegemónicos, que establecen los marcos cognitivos en los cuales las mayorías son formateadas en base a la visibilización o invisibilización discrecional, la estigmatización o la generación de discursos de odio, pone en tensión todos los debates acerca del

funcionamiento de la democracia como sistema de gobierno. Los límites de la gobernabilidad, el rol de los medios y el capital económico concentrado, en un mundo donde la aceleración tecnológica pone profundamente en crisis a la dimensión del mundo del trabajo tal como la conocemos.

En esta coyuntura, la comunicación y la cultura se han desarrollado como una dimensión fundamental a la hora de dar establecimiento a esos debates y aquí nos interesa poner de manifiesto y advertir sobre algunas perspectivas que se fueron gestando, a partir del marketing político, y que pusieron en el centro a los medios y a la producción de agendas, sentidos y estilos discursivos vinculados a las preferencias del mercado y del consumo como formadores de la opinión pública, subordinando a la política y al sujeto sindical organizado a la aceptación y subordinación de este escenario.

Esta mirada, que hegemonizó el campo de la comunicación política, hoy está en crisis. En este espacio defendemos el lugar de la política en el centro de la relación con los medios. Durante los últimos años se abrió la posibilidad de ejercer la comunicación política y la construcción de ciudadanía en un nuevo escenario, ya no subsidiario de los grandes medios o de las agendas del poder hegemónico y esa condición nos resulta clave a la hora de pensar la potencia comunicacional de los actores y de las instituciones contra hegemónicas.

A su vez, pensamos el lugar de las tecnologías de la comunicación como potenciales herramientas de producción y difusión de contenidos, pero al mismo tiempo nos interesa desnaturalizar sus efectos y expectativas asumidas desde posturas tecnofílicas que permean el sentido común.

Por otra parte, y en el marco del escenario descrito, entendemos al sindicalismo y a los actores sociales son centrales para encabezar la disputa en la construcción de un nuevo sentido que aglutine no sólo a las voluntades disconformes, sino que encauza el conflicto políticamente hacia una resolución positiva para la sociedad en su conjunto. En este sentido, la comunicación sindical y el conflicto social como espacio comunicacional tienen el desafío de abrir y sostener un diálogo con la sociedad generando nuevas formas de interpelación que rompan el sentido impuesto a sus luchas como luchas sectoriales, para interpelar a un nuevo sujeto colectivo que exceda la figura tradicionalmente construida del “trabajador” e interpelar a un vasto sujeto colectivo.

Con este objetivo, esta propuesta busca profundizar la reflexión acerca de las prácticas comunicacionales y culturales sindicales. Con la idea de indagar nuevas maneras de construir vínculos con diferentes actores sociales y brindar herramientas para que se fortalezcan como actores políticos y ganen en su capacidad de negociación y su rol como interlocutores válidos, en un escenario donde el discurso mediático hegemónico, se caracteriza por una constante estigmatización de sus opositores: en este caso de la organización sindical de los trabajadores y

de sus dirigentes. Esta operación, sumada a la construcción y fortalecimiento de la figura del emprendedor y el meritocrático, permite afirmar que es posible identificar y caracterizar discursos que confrontan con la organización sindical que se manifiestan con eficiencia en la construcción de imaginarios y representaciones sociales.

Por ello el objetivo de la presente propuesta es indagar acerca de los mecanismos y los procesos de destitución enunciativa que los medios despliegan a la hora de hablar de la organización sindical de los trabajadores y sus dirigentes, y dotar de herramientas concretas más un abordaje teórico crítico, para perfeccionar los modos en que la comunicación sindical asume el desafío de contrarrestarlos y permite desplegar una política cultural abarcadora e inclusiva de los sectores populares.

e) Objetivos de la Propuesta de Formación

- Profundizar las nociones de cultura nacional y comprender procesos que se enmarquen en espacios de disputa cultural
- Contribuir a la formación de competencias profesionales vinculadas con la comunicación estratégica en el ámbito sindical.
- Recuperar los principales elementos teóricos de la cultura nacional
- Brindar estrategias para el posicionamiento crítico y participativo de los agentes que componen las organizaciones sindicales.

f) Perfil del Diplomado/a

Este espacio de formación está dirigida a los trabajadores/as del sector público comprendido dentro del Decreto N° 214 del CCTG de cualquier área y rango jerárquico, que necesiten obtener y/o reforzar conocimientos para gestionar dispositivos y aplicaciones, relacionado a sus actividades laborales, de forma segura. Se toma en consideración a los participantes de antiguas cohortes que hayan participado de las diplomaturas de Sindicalismo y Cultura y Sindicalismo y Sector Público, y el curso de Paritarios

g) Carga Horaria Total:

150 hs.

h) Requisitos de Ingreso:

Para formalizar la inscripción a la Diplomatura los aspirantes deberán presentar ante la Dirección de Gestión y Documentación Estudiantil: a) DNI original y copia. b) Planilla de solicitud de inscripción a la Diplomatura correspondiente. c) Título secundario y copia.

Los y las cursantes deberán tener una formación mínima de secundario completo y demostrar trayectoria en gestión sindical y serán preseleccionados/as por la Unión del Personal Civil de la Nación.

i) Plan de Formación:

La Diplomatura comprende una estructura curricular de cinco (5) módulos.

Módulos	Horas de Cursada	Horas de Tutoría	Semanas
Módulo I: Debates acerca de la cultura nacional	20	10	6
Módulo II: ¿Qué entendemos por comunicación política?	20	10	6
Módulo III: Concepto de técnica y tecnología en comunicación	20	10	6
Módulo IV: Acerca de la Comunicación sindical	20	10	6
Módulo V: Taller de Planificación de propuesta de gestión y comunicación	20	10	6
total	100	50	30
Total General	150		

j) Contenidos mínimos:

Módulo I Debates acerca de la cultura nacional

Cultura, identidad y sociedad. Conceptos de cultura, de identidad y su rol en la organización social, política e institucional- El proyecto modernizador. El Positivismo y su influencia en la Argentina. La dicotomía sobre Civilización vs. Barbarie. El Pensamiento político argentino y sudamericano y la cultura. La organización nacional y la cultura. Las acciones culturales de los sindicatos a lo largo de la historia. Programas y acciones de UPCN

Módulo II: ¿Qué entendemos por comunicación política?

Introducción: qué entendemos por comunicación política. La importancia de pensar una estrategia comunicacional que visibilice los conflictos y las demandas de las distintas organizaciones. El rol de los actores, los medios y los contextos locales, regionales y nacionales. Por qué esta iniciativa para empoderar a militantes del territorio. La construcción mediática de los sujetos colectivos y sus representantes en el marco del desequilibrio comunicacional Construcción pública de identidades sindicales, políticas y sociales

Módulo III Concepto de técnica y tecnología en comunicación

Concepto de técnica y tecnología. Cualidades: de la divergencia a la convergencia. Telecomunicaciones, Medios Audiovisuales e Informática en perspectiva histórica. Ordenamiento de estas industrias en función de su carácter distintivo, organización de mercados divergentes y lógicas disociadas. El circuito productivo de la información: producción, procesamiento, almacenamiento, transmisión, distribución, difusión, consumo/recepción y reproducción. El valor de la información.

Módulo IV Acerca de la Comunicación sindical

Comunicación sindical: diagnóstico y desafíos. Características de las organizaciones. Especificidades del empleo público. Comunicación digital en páginas web y redes. El rol de los equipos comunicacionales. La comunicación en situaciones de cambio y crisis. La valoración de los hechos. El plan de crisis. La división de roles, el vocero de la institución. La institución en su contexto. Qué comunicar y cuándo hacerlo. Cómo manejar el rumor y el “radiopasillo”. La relación con los medios masivos y la prensa. El plan de crisis dentro de la estrategia

comunicacional global y la estrategia de gestión.

· **Módulo V: Taller de Planificación de propuesta de gestión y comunicación**

Taller de Planificación de propuesta de gestión y comunicación. Etapas en el proceso de planificación. Fijación de políticas. Elaboración de programas y proyectos. Redefinición del papel del diagnóstico. Tendencias duras y flexibles. Participación. Actores de la planificación. Los destinatarios como objetos o sujetos de la planificación. Problemáticas centrales de la planificación. Participación y gestión. El proceso de toma de decisiones. El rol del planificador. Poder y planificación. La nueva planificación: un espacio multiactoral.

k) Régimen de Cursada

Los/as estudiantes deberán cumplimentar los requisitos (participación en foros, trabajos en grupos a distancia) estipulados en cada uno de los módulos que conforman la diplomatura y asistir al menos al 75% de los encuentros sincrónicos por videoconferencia programados durante la cursada. Los/as docentes y la asistencia de la diplomatura deberán controlar el cumplimiento de estos requisitos mediante metodologías de seguimiento, y la Dirección de la diplomatura realizará su supervisión.

l) Estrategias Metodológicas y Modalidad de Evaluación

Priorizando una llegada federal la diplomatura se propone alcanzar a la mayor cantidad de participantes de las diferentes provincias de nuestro país en relación a esto la Universidad han desarrollado numerosas actividades formativas en plataforma virtual, multiplicándose las mismas en modo ágil y veloz, contando con docentes y equipos técnicos con mostradas capacidades para una adaptación dinámica sin pérdida de calidad.

Al terminar la Diplomatura se realizará una evaluación final (Examen/Trabajo Integrador) para verificar los conocimientos adquiridos en el desarrollo de la capacitación. Para promover se requerirá la asistencia al 75% de las clases y la aprobación de los requisitos académicos que fijen en cada asignatura.

Hoja de firmas